República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Resolución

Número: RESOL-2017-29-APN-MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 27 de Enero de 2017

Referencia: EX–2016–02570179–APN–DMENYD#MTR.

VISTO el Expediente N° EX–2016–02570179–APN–DMENYD#MTR del Registro del MINISTERIO DE TRANSPORTE y,

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Nº 13 de fecha 10 de diciembre de 2015 se sustituyeron el artículo 1° y el Título V de la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto Nº 438/92) y sus modificatorias, entre otras, incorporándose el MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Que en este marco el Decreto Nº 8 de fecha 4 de enero de 2016, aprobó una nueva conformación organizativa de los niveles políticos del MINISTERIO DE TRANSPORTE y los objetivos de las unidades.

Que mediante el artículo 5 del Decreto citado en el considerando precedente, se aprobaron las Responsabilidades Primarias y Acciones de las unidades organizativas que conforman la SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, de conformidad con el detalle de la planilla anexa a dicho artículo, encontrándose la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS como órgano dependiente de la Subsecretaría señalada.

Que mediante la Resolución del MINISTERIO DE TRANSPORTE N° 111 de fecha 13 de mayo de 2016 se aprobaron las aperturas inferiores del primer nivel operativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS incorporándose la DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES con sus respectivas Funciones Ejecutivas.

Que a efectos de cumplir con las funciones asignadas a la citada Dirección, resulta necesario designar a los profesionales que representarán al ESTADO NACIONAL en juicios en los que corresponda la intervención del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

Que por el Decreto N° 411 de fecha 21 de febrero de 1980 (T.O. por Decreto N° 1256 de fecha 6 de agosto de 1987) se reglamentó la representación del ESTADO NACIONAL en juicio, estableciéndose las autoridades u órganos competentes para emitir decisiones vinculantes con esa materia.

Que la PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION ha intervenido en los términos del artículo 66 in fine de la Ley Nº 24.946.

Que a su vez, la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TRANSPORTE, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 411 de fecha 21 de Febrero de 1980 (t.o. 1987).

Por ello,

EL MINISTRO DE TRANSPORTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Facultase a los abogados señalados en el Anexo (GDE IF-2017-01212293-APN-MTR), que forma parte integrante de la presente medida, a representar y/o patrocinar al ESTADO NACIONAL ante los tribunales judiciales y organismos jurisdiccionales y administrativos, nacionales o locales, en que corresponda la intervención del MINISTERIO DE TRANSPORTE, en los términos de la Ley N° 17.516 y el Decreto N° 411 de fecha 21 de febrero de 1980 (T.O. por Decreto N° 1265 de fecha 6 de agosto de 1987).

Art. 2º.- Los letrados a que se refiere el Anexo (GDE IF-2017-01212293-APN-MTR) precitado, podrán actuar conjunta, separada, indistinta o alternativamente en las respectivas causas que oportunamente les sean adjudicadas.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by DIETRICH Guillermo Javier
Date: 2017.01.27 16:05:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dietrich Guillermo Javier
Ministro
Ministerio de Transporte

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.01.27 16:06:05 -03'00'

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número: IF-2017-01212293-APN-MTR

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 27 de Enero de 2017

Referencia: ANEXO -EX-2016-02570179-APN-DMENYD#MTR - Resolución s/ representación y patrocinio del Estado Nacional.

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE TIPO Nº DOCUMENTO

ARIAS, Anabel Karina, D.N.I. N° 34.930.444
GUERRINI, María Laura, D.N.I. N° 28.751.351
HUIDOBRO, Martín, D.N.I. N° 26.465.896
NIETO, Pablo Joaquín, D.N.I. N° 20.361.793
ORTEGA, María Laura, D.N.I. N° 24.445.677
PEREIRA, Vanesa Ximena, D.N.I. N° 31.252.387
RODRIGUEZ, Raul Alejandro, D.N.I. N° 13.566.930

Digitally signed by DIETRICH Guillermo Javier
Date: 2017.01.27 16:02:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dietrich Guillermo Javier
Ministro
Ministerio de Transporte

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA VICTORIA AMBROSINI
Date: 2021.09.01 12:21:44 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.01.27 16:02:15 -03'00'